



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Trayectorias escolares en el I.P.E.M. n°193 José María
Paz, inclusión y sentido de pertenencia.**

Autora: Eliana Olmedo

DNI: 35.130.695

Legajo: VEDU10193

Tutora: Magda Dávila

22 de Noviembre de 2020

Índice

Resumen	2
Introducción	3
Presentación de la línea temática	4
Síntesis de la Institución seleccionada	7
Datos Generales	7
Historia institucional	7
Misión	9
Visión	9
Valores	10
Perfil del egresado	10
Delimitación de la necesidad de la institución	10
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Justificación	16
Marco Teórico	18
Plan de Trabajo	24
Actividades	24
Descripción	25
Estructura de división de trabajo	32

Cuadro de actividades	33
Cronograma	34
Recursos del plan de trabajo	34
Presupuesto del plan de trabajo	36
Evaluación del plan de trabajo	37
Resultados Esperados	42
Conclusión	43
Referencias	46

Resumen

El siguiente plan de intervención tiene como objetivo elevar el sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad educativa del IPEM n°193 José María Paz. Propone una vía de solución a la necesidad de promover un mayor sentido de pertenencia para fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes a fin de egresar exitosamente y ser ciudadanos participativos en la sociedad. Para dar respuesta a esta necesidad se propone la realización de actividades mensuales como dispositivo motivador que cree lazos de participación y compromiso. Actividades que posibiliten vías de inclusión, convivencia respetuosa y democrática que promuevan la pertenencia institucional, siendo partícipes de la construcción del saber desde un rol social activo, significativo y trascendente. Las actividades que se desarrollarán serán conversatorios, concursos de literatura y de arte, una expo carreras y la pintura de un mural. Los alumnos en conjunto con docentes y padres colaborarán en su planificación y puesta en marcha, creando espacios de diálogo y compromiso, donde entre todos contribuyan y se sientan parte de la identidad e historia institucional. Se sugiere continuar con actividades de interés, que habiliten espacios de participación, diálogo, expresión artística, que unan a toda la comunidad educativa y creen vínculos más fuertes con las familias y actores de la institución.

Palabras claves: Trayectorias escolares – Sentido de pertenencia – Inclusión – Participación.

Introducción

La necesidad de elevar un mayor sentido de pertenencia para fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes en el nivel secundario es de gran importancia. El promover un pasaje de la sensación subjetiva de no proyecto, no futuro, intrascendencia a un rol social significativo, trascendente, de valor y reconocimiento social realizando actividades que creen lazos de compromiso con el colegio, sus pares y la comunidad.

Todas las personas tenemos el derecho de participar de una educación integral, permanente y de calidad que garantice la igualdad, gratuidad y equidad con la participación de las organizaciones sociales y las familias, que nos prepare para vivir en sociedades cada día más complejas.

Las experiencias sociales son los facilitadores más significativos del sentido de pertenencia de los estudiantes, favorecen la inclusión, valorización de sus trayectorias escolares y permiten poder articular la experiencia escolar con los demás aspectos de su vida.

El sentido de pertenencia se vincula con el desarrollo de procesos psicológicos claves para el éxito de los estudiantes, aumenta su autoestima, así como las actitudes positivas hacia el grupo social y sus profesores, ya que permite afianzar los vínculos afectivos y mejorar el desempeño académico fortaleciendo así las trayectorias educativas (Brea, 2014).

Cada participante es importante y las actividades colaborativas hacen se sienta parte significativa y valiosa de nuestra comunidad.

Presentación de la línea temática

La educación es un proceso que se da en sociedad, ambos conceptos están recíprocamente relacionados entre sí y junto con los diversos actores del contexto sociocultural funcionan como un sistema, donde todos sus elementos, desde lo micro hasta lo macro trabajan en conjunto y tienen como fin lograr los objetivos educativos (Choque, 2009).

El conjunto de relaciones y conexiones con el contexto son determinantes para el desarrollo, siendo elementos constitutivos de todo ecosistema, concepto sobre el cual se basa el término ecosistemas educativos. Se fundamenta en la teoría ecológica, la cual establece una interrelación bidireccional entre el desarrollo humano y el ambiente. Bronfenbrenner define el desarrollo humano como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe al ambiente y se relaciona con él, considera a la persona como entidad creciente, dinámica que va adentrándose progresivamente y reestructurando el medio en que vive (Bronfenbrenner, 1987).

El ecosistema educativo es un sistema compuesto por un macrosistema, un mesosistema y un microsistema, que tienen la intención de interactuar permanentemente. Las acciones que se realizan en el microsistema —la escuela— interactúan con el mesosistema, es decir, con las diversas instituciones que existen en la comunidad, tales como el municipio, los medios de comunicación, las instituciones, las familias, etcétera. En tanto, el mesosistema está claramente inmerso en un macrosistema en el que existe un proyecto educativo nacional orientado hacia un objetivo de

desarrollo nacional y que dota de competencias a las personas. (Ramos y Choque, 2007, p23)

La educación basada en el paradigma ecológico busca el desarrollo integral de sus participantes mediante la interrelación y el sentimiento de crear juntos participando en la construcción del conocimiento en sociedad incorporando prácticas de inclusión, posibilita la integración social, constituye un factor de reducción de desigualdades y sirve de sustento para la construcción de caminos de progreso y de crecimiento del bienestar con equidad (Tessier, 1994).

Al hablar de inclusión nos referimos al proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos. Se basa en el principio de que cada estudiante tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos (UNESCO, 2017).

Un “sistema de educación inclusivo” prestará atención a los amplios grupos de jóvenes talentosos de los sectores socioeconómicamente desfavorecidos y de otros grupos vulnerables, y centrará sus acciones en el logro de una educación equitativa de calidad a lo largo de toda la trayectoria educativa. De acuerdo a sus talentos, características personales, esfuerzo e intereses, cada cual construirá y acumulará mérito de acuerdo a las oportunidades que reciba y aproveche (UNESCO,2019, p10).

Las instituciones educativas deben posibilitar y alentar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades e incitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización (UNESCO, 2019).

Entre los antecedentes se encuentra la tesis doctoral de Sabando Rojas (2016), presentado para optar al título de Doctor en el Programa de Doctorado Educación y Sociedad de la universidad de Barcelona, titulado: *Inclusión educativa y rendimiento académico* cuyo objetivo fue analizar la Relación entre el Grado de Inclusión y el Rendimiento Académico en las Escuelas Públicas de Primaria de Cataluña. El estudio fue desarrollado bajo una modalidad de investigación cuantitativa no experimental, de tipo descriptiva y correlacional, mediante la investigación donde el instrumento utilizado para la recogida de información fue la aplicación de un cuestionario ad-hoc, de modalidad on-line para analizar el grado de inclusión y describir las practicas inclusivas desarrolladas en los centros educativos. Se concluyó sobre la importancia de promover una cultura colaborativa a través de fomentar la participación activa de la comunidad en distintos ámbitos escolares y extraescolares y potenciar la participación de la familia en las actividades de formación en temas de inclusión, reflexión y mejora continua.

Por lo detallado podemos ver como la línea temática se puede aplicar en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz reflejándose en la tarea conjunta que involucra a todos los partícipes de la comunidad educativa de favorecer la inclusión de los más vulnerables y fortalecer sus trayectorias educativas. Para tal motivo son indispensables las relaciones que se establecen entre los participantes, con la institución y el contexto. El posibilitar y alentar un mayor sentido de pertenencia participando juntos de la creación del conocimiento, puede establecer lazos y reducir las desigualdades.

Síntesis de la institución seleccionada

Datos extraídos de: Universidad Empresarial Siglo 21 (2019)

Datos Generales

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz se encuentra en la ciudad de Saldán, departamento Colón, provincia de Córdoba.

La población de Saldán es culturalmente heterogénea. La localidad está integrada por 13 barrios, 10 públicos y 3 privados. Estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad.

La población escolar está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y en un 25% por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja.

A la institución asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en los turnos mañana y tarde, tiene dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

Historia institucional

El I.P.E.M. N° 193 atravesó múltiples cambios a lo largo de su historia, algunos de ellos son: En 1965, Se concretó la idea de fundar una escuela secundaria con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios y el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. En 1966

debido a la negativa se reiteró el pedido y se adoptó el nombre del instituto Jose Maria Paz, en memoria del caudillo cordobés. Mediante la intervención de la Presidencia de la Nación se ordenó la matriculación y comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En 1972 Se compró el terreno de una manzana y media, para construir el edificio propio y en 1976 se efectivizó el pase de la institución al orden provincial.

En 1993 a partir de la Ley Federal de Educación N.º 24195 se creó el CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y el CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

El Proyecto Educativo Institucional se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.

En 1995 La escuela se trasladó a sus propias instalaciones y en el 2003-2004 Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas y en el año 2005 se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, donde se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

En el año 2009 Mediante el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles se concretan se incorporan tutorías y los Centros de Actividades Juveniles y en el 2014 El equipo de gestión trabajó conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

En 2016-2017 Se amplían las instalaciones con un playón para deportes y dos aulas que se habilitan en el 2018. Se pone énfasis en el trabajo con Necesidades educativas Derivadas de la discapacidad (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

Misión

La misión hace referencia a los motivos o razón de ser por los cuales se creó la institución (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz se creó para evitar la dispersión de los jóvenes de la zona que terminaban la escuela primaria, favorecer la continuidad escolar y formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

Visión

La visión se refiere a la imagen que la institución plantea a futuro acerca de lo que quiere lograr, hacia donde se dirige (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

Desde la institución se quiere lograr una formación integral y permanente de sus educandos, brindarles una educación de calidad y equidad con herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación de valores que favorezca la realización personal y la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

Valores

Los valores que indican las pautas principales de comportamiento son respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales expresados en el PEI. (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

Perfil del egresado

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

Delimitación de la necesidad de la institución

En el análisis de la información institucional se evidencia la necesidad de elevar el sentido de pertenencia para fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes del IPEM n°193 José María Paz.

Esta necesidad se respalda en diversos datos analizados en el relevamiento del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Tabla 1: Divisiones por curso y turno del I.P.E.M. N° 193 José María Paz

	Turno mañana			Turno tarde	
1° año	A	B	C	A	B
2° año	A	B		A	B
3° año	A	B		A	B
4° año	A	B		A	B
5° año	A			A	B
6° año	A			A	

Fuente: Universidad Empresarial Siglo 21, 2019

Tabla 2: Árbol de problemas abordados

en 2018 en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz



Fuente: Universidad Empresarial Siglo 21, 2019

Se evidencia de la tabla 1 y 2 grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdidas de la matrícula en el ciclo orientado y desgranamiento del ciclo básico.

En el 2018 se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono siendo algunas de las causas, estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas, bullying (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

En cuanto a este tema Flavia Terigi expresa:

[...] Queremos pasar de una situación en la cual todavía tenemos una gran cantidad de alumnos y alumnas en el sistema que tienen trayectorias escolares en la que resultan incumplidos sus derechos educativos, hacia trayectorias educativas continuas y completas. Nosotros tenemos chicos que hacen trayectorias educativas continuas, pero no completan su escolaridad y tenemos chicos que realizan trayectorias educativas signadas por la discontinuidad. Así que *continuas* y *completas* son dos rasgos que esperamos poder imprimir a las trayectorias escolares. Pero, además -y esto es una gran diferencia con lo que nos podíamos haber planteado un siglo atrás-, nosotros tenemos que desarrollar estas trayectorias en condiciones tales que preparen a los chicos, a las chicas, para vivir en sociedades más complejas [...] (Terigi, 2010, p.3).

Son objetivos propuestos institucionalmente para fortalecer las trayectorias escolares el construir con la escuela identidad, relación e historia. Promover y cultivar el sentimiento de pertenencia institucional, suscitar la participación y colaboración democrática de docentes, familia, estudiantes y demás actores institucionales como factor

de desarrollo. Que los alumnos sientan que el edificio de la escuela es de ellos y para ellos (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

“Anant (1966) define la pertenencia como el sentido de implicación personal en un sistema social, de tal forma que la persona sienta que es una parte indispensable e integral de ese sistema.” (Dávila de León y Jiménez García, 2014, párr. 2).

Entre los antecedentes estudiados se encuentra el Trabajo Final de Leyda Brea (2014) presentado para el Departamento de didáctica y organización escolar en la Universidad de Murcia titulado: Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Campus Santo Tomás de Aquino. Cuyo objetivo general fue conocer los factores que determinan el sentido de pertenencia de los estudiantes del instituto, el grado de relevancia de los mismos, su manifestación e influencia en el desempeño académico y en la identificación con la escuela.

Se recabó y analizó información utilizando procedimientos cuantitativos y cualitativos donde se identificó el aporte de conocimientos aplicables a proyectos de promoción del sentido de pertenencia y se concluyó que un sentido de pertenencia nutrido por factores de dimensiones tales como la afectiva, social, académica y física reafirma la identificación con la institución, su contexto social y cultural como también se ha encontrado una fuerte y positiva asociación entre el sentido de pertenencia e interacciones sociales significativas con profesores y pares. Los mismos sitúan las actividades extra curriculares como una de las principales fuentes de valiosas interacciones sociales que se producen fuera del aula.

Otra necesidad detectada por la institución es promover un pasaje de la sensación subjetiva de no proyecto, no futuro, intrascendencia a un rol social significativo, trascendente, de valor y reconocimiento social realizando actividades que creen lazos de compromiso (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

Tendríamos que atrevernos a explorar formas de reagrupamiento periódico de los alumnos en función de proyectos. Si algo podemos empezar a romper en el marco de la escolaridad más clásica es justamente esta idea de que los grupos tiene que permanecer intactos de principio a fin del ciclo lectivo, con la pérdida de aquellos que dejan de asistir, o que quedan libres por inasistencia. Estos Proyectos contribuirían a movilizar a los estudiantes de los lugares en los que suelen quedar rápidamente encasillados cuando han pasado cuatro o cinco semanas de clase y las cartas están jugadas, en el marco de un régimen académico donde es muy difícil que, si no te “pusiste las pilas” desde el principio, las cosas puedan cambiar ya hacia la mitad del ciclo lectivo. Debemos concientizarnos y trabajar sobre el problema de la inclusión escolar (Terigi, 2010).

En temas que se deben seguir trabajando el I.P.E.M N°193 especifica la importancia de la participación de las familias, creando mayor vínculo con sus hijos y con la escuela, como también retomar el proyecto de adicciones y consumo problemático de sustancias y crear ambientes que permitan habilitar la palabra.

Con respecto a esto Kessler (2004) define el concepto de relaciones de baja intensidad, caracterizado por el desenganche del alumno de las actividades escolares, desvalorización de sus trayectorias escolares, siéndoles difícil articular la experiencia escolar con los restantes aspectos de su vida.

En una experiencia escolar de baja intensidad, los vínculos con los profesores son conflictivos o muy débiles, siendo su imagen mucho más tensa y distante (Kessler, 2004).

Por lo expuesto vemos que la necesidad de fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes del IPEM n°193 José María Paz está estrechamente relacionada con la inclusión y participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, familia y sociedad, con el fin de afianzar los vínculos afectivos, aumentar su autoestima y el desempeño académico mejorando así las trayectorias educativas.

Objetivo general

Elevar el sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad educativa del IPEM n°193 José María Paz.

Objetivos específicos

Promover la participación significativa, inclusión e integración de la comunidad educativa del IPEM n°193 José María Paz.

Generar reflexión y concientización sobre la importancia de la educación en la proyección al futuro.

Incrementar la valoración personal, grupal para una participación más activa.

Justificación

En los datos analizados del IPEM n°193 José María Paz, se encontró la necesidad de elevar el sentido de pertenencia de los actores de la comunidad educativa para fortalecer las trayectorias escolares construyendo con la escuela identidad, relaciones e historia.

Por este motivo se trabajará generando proyectos de participación y escucha activa donde se motive a crear, compartir y desarrollarse personalmente, fortaleciendo el sentido de pertenencia con la institución y la sociedad.

El sentido de pertenencia generará en los actores de la comunidad educativa un compromiso con la construcción de significados, que a la larga formarán parte de la memoria personal y grupal. Influirá en el desempeño académico de los estudiantes ya que reforzará el comportamiento eficaz y sus capacidades para alcanzar resultados positivos como crecimiento, persistencia, compromiso y logros, disminuyendo el desenganche y el abandono (Mena, Fernandez y Riviere, 2010; Brea, 2014).

Como se explica en La ley de educación 26206 (2006), El Estado Nacional, (...), tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

La escuela tiene dentro de sus finalidades fundamentales formar ciudadanos capaces de participar plenamente en sociedad y ejercer sus derechos y responsabilidades. El realizar actividades colaborativas donde se fomenten los valores de respeto, tolerancia, pluralidad y buena convivencia ayudará a los estudiantes que puedan aprender el sentido

de la vida comunitaria y adquirir capacidades que los ayudará en su futura vida social y laboral.

La participación en los proyectos de desarrollo colaborativos reforzará la identidad, autoestima y autorrealización personal de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa ya que el sentido de pertenencia con el entorno es vital para el desarrollo de la identidad y autoestima personal, a la vez que constituye una condición necesaria para el ejercicio efectivo de la participación (Sanchez Navarro, 2010).

La directora de la institución expresó la necesidad de modificar la mirada, propiciar más interés, pensar en equipo, generar espacios de escucha, la necesidad del acercamiento de la familia a la escuela y generar cambios perdurables en el modo en que se perciba el ambiente donde se vive y la relación con el mismo (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019).

En el desarrollo de los proyectos y la participación en los conversatorios se acercará la sociedad y la familia a la escuela, siendo un espacio de aprendizaje mutuo. La participación en la construcción de esta memoria es activa y continua e implica un compromiso con el desarrollo tanto personal, como del grupo y del lugar (Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2019).

Se propiciará el interés mediante la experiencia escolar, la cual se construye entre todos, para generar una relación con el conocimiento, el saber y la manera de aprender.

El trabajo y la participación en los proyectos aumentará los lazos afectivos que generarán en la persona actitudes positivas hacia el grupo y el lugar, fomentará la inclusión, el respeto y la valoración de la pluralidad que derivan del hecho de pertenecer

a un grupo y se construirán significados que luego formarán parte de su memoria personal y grupal (Cárdenas Sánchez, 2019).

Una de las metas de la institución es buscar el desarrollo integral de sus participantes mediante la interrelación y el sentimiento de crear juntos participando en la construcción del conocimiento en sociedad.

La implementación de este plan de intervención fortalecerá el acompañamiento de las trayectorias escolares, fomentará el logro de aprendizajes significativos y metas educativas favoreciendo el ingreso, permanencia y egreso de los jóvenes en la escuela secundaria.

Será una capacitación para los jóvenes en la adquisición de herramientas que mejoren su rendimiento académico, permitiéndoles una mejor relación con el saber, con el mundo que los rodea y como preparación y proyección en el porvenir.

Todo esto conducirá al bienestar y a un mejor desempeño académico y social, se fortalecerán los vínculos con la institución y se propiciará una gestión educacional más efectiva. Se compartirán y potenciarán los comportamientos orientados a la autorrealización, al logro y el resultado de objetivos que repercutirá tanto en el perfil de los egresados como en el prestigio del IPEM n°193 José María Paz.

Marco Teórico

El desafío de mejorar las trayectorias escolares con equidad y calidad, poniendo énfasis en aumentar el sentido de pertenencia en los alumnos, como acción preventiva frente a los desafíos de sobreedad, repitencia, continuidad y terminalidad, para prevenir

el fracaso escolar es una tarea que nos involucra a todos los actores de la comunidad educativa y no educativa (Terigi, 2009).

El fracaso escolar es un proceso gradual de alejamiento de la escuela, generalmente como resultado de reiteradas experiencias escolares frustrantes que llevan a los estudiantes a manifestar signos de *desenganche* y desinterés, los que se evidencian en la repitencia, ausencia a clases, problemas de disciplina entre tantos otros (Mena, Fernández y Riviere, 2010).

El fracaso y el abandono escolar temprano son formas de exclusión que revelan las enormes desigualdades de los sistemas educativos y de la sociedad que limita el derecho a la educación y repercute de múltiples maneras en todas las estructuras sociales, afectando al alumnado, la familia, profesores, la escuela y a la sociedad en general (Sabando Rojas, 2016).

En el caso de los estudiantes, los efectos no sólo son académicos, sino también psicológicos y sociales, dañando la propia imagen, la valoración y confianza en sí mismos, sus expectativas y atribuciones, la motivación para seguir formándose, los vínculos y las relaciones sociales (Escudero Muñoz, 2005).

Booth, T., y Ainscow, M. (2002) citado por Brea (2014) explica que la inclusión se centra en la identificación y eliminación de barreras, que se encuentran en todos los niveles del sistema educativo: aulas, escuelas, comunidad, políticas locales y nacionales; que impiden o limitan los accesos, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes, especialmente de los que por múltiples y diversas razones son más vulnerables.

En el ámbito educativo, múltiples estudios vinculan la experiencia del sentido de pertenencia con el desarrollo de procesos psicológicos claves para el éxito de los estudiantes, así como con actitudes positivas hacia el grupo social, hacia la academia y sus profesores.

El sentido de pertenencia es un sentimiento personal e íntimo y al mismo tiempo oficial y colectivo, ya que se basa en la memoria y el simbolismo compartido de una comunidad (Brea, 2014).

Entre los antecedentes se encuentra el trabajo de investigación de Marcia Sánchez Navarro (2010), presentado para optar al grado de Magister en Gestión y Dirección Educacional en la Universidad Pedro Hurtado de Chile, titulado: *Construyendo la identidad y sentido de pertenencia de un establecimiento educacional. Estudio de caso: colegio Pedro de Valdivia, Las Condes*. El objetivo fue generar sentido de pertenencia e identidad en la institución educacional Pedro de Valdivia. Esta investigación fue de carácter cualitativo y utilizó la metodología interpretativa para reflexionar respecto a los factores que inciden en el surgimiento y la consolidación del sentido de pertenencia y generar un modelo de gestión que mediante acciones concretas permitiera hacer surgir en los alumnos el sentimiento que lo vincularía emocionalmente con la institución. Se concluyó que la identidad y el sentido de pertenencia son elementos claves y fundamentales para el actuar personal y el sentido comunitario favoreciendo el aprendizaje significativo y los logros académicos.

Un cambio integral perdurable en la escuela requiere de un proyecto en común y una intervención holística que comprometa a los actores de la escuela, las familias y a la comunidad, para mejorar las expectativas tanto individuales como grupales y las

relaciones interpersonales, permitiendo alcanzar altos niveles de logros académicos, de formación y capacitación (Sánchez Navarro, 2010).

Uno de los aspectos esenciales en el desarrollo de las personas es la adquisición de un sentimiento de identidad para su autodefinición. La identidad se refiere a la noción que una persona tiene sobre sí misma. La persona que es hoy y la que puede llegar a ser. Es la imagen que los individuos construyen de sí mismos en sus relaciones con los otros individuos a través de un proceso de internalización (Brea, 2014).

El trabajar activa y colaborativamente fortalece el autoconcepto positivo y genera lazos de amistad, sentimientos de identidad y pertenencia. La cultura escolar de un centro inclusivo, debe estar basada en la colaboración, caracterizándose por mantener relaciones positivas de confianza en las que priman valores de respeto y compañerismo, en los alumnos, profesores, personal del centro, familiares y personas de la comunidad, generando un mayor sentido de pertenencia e identidad donde todos los miembros se sienten apoyados y motivados a involucrarse y participar activamente en la gestión y planificación de proyectos (Sánchez Navarro, 2010).

Los talleres son espacios adecuados para contribuir a la eliminación de barreras que limitan el aprendizaje del alumnado en las escuelas, los mismos *estimulan la creatividad y promueven la interactividad*. Favorecen la presencia, participación y logros de todos los estudiantes, especialmente de quienes, por diferentes razones, son excluidos o tienen riesgo de ser marginados (Cárdenas Sánchez, 2019; UNESCO, 2019).

Para aumentar el sentido de pertenencia e inclusión, una herramienta pedagógica es el conversatorio, el cual permite el libre intercambio de ideas, experiencias,

argumentos, opiniones e inquietudes. El conversatorio promueve el aprendizaje colaborativo, contribuido por quienes, poseyendo diversos saberes, se reúnen para compartirlos, ponerlos a prueba al confrontarlos con otros saberes y enriquecerse entre todos.

El conversatorio propicia el desarrollo de las capacidades de oralidad, la circulación de la palabra, el poder expresar y comunicar sentimientos, experiencias e ideas, a través del lenguaje oral, la escucha activa y respetuosa, en un contexto de intercambios dialógicos democráticos, donde la palabra de todos vale por igual. Se construye sobre intereses, confrontando posturas diversas, defendiendo los propios puntos de vista y considerando los de otros. Permite construir saberes de manera colectiva, en el marco del respeto activo y valoración positiva de las diferencias (Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2019).

En muchos trabajos podemos ver la importancia de brindar oportunidades para desarrollar la capacidad de la escucha activa, comunicación, oralidad, pensamiento crítico y respetuoso.

Entre los antecedentes se encuentra el trabajo final de grado de Mariana Cárdenas Sánchez (2019), presentado en la Universidad Santo Tomás en el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura titulado: *La escucha activa como estrategia para fortalecer la comunicación asertiva entre los estudiantes del grado sexto del Colegio Club de Leones de Cúcuta*, cuyo objetivo es proponer la escucha activa como estrategia para el fortalecimiento de la comunicación asertiva en los estudiantes. Se empleó el método de investigación mixta, con enfoque hermenéutico y descriptivo, los instrumentos utilizados para recoger la información fueron el diario de campo y la

encuesta en la implementación de talleres con carácter colaborativo y práctico. De la implementación del proyecto se concluyó que el promover y capacitar en los talleres para la escucha activa favoreció la reflexión, participación, atención y empatía en los estudiantes. Con la participación de los actores institucionales en la implementación de los talleres se logró mejorar las relaciones interpersonales, la relación de enseñanza aprendizaje, el rendimiento académico y convivencial como también las habilidades comunicativas que forman parte del desarrollo integral del estudiante para enfrentarse de manera crítica a la sociedad, sin temor de expresarse libremente desde el respeto.

La inclusión como participación, hace referencia a la libertad de expresión, a la posibilidad de tomar decisiones. La participación en experiencias sociales son los facilitadores más significativos del sentido de pertenencia de los estudiantes.

Numerosos estudios realizados en centros educativos revelan que cuando el alumno se siente pertenecer al mismo su interés aumenta en aspectos relacionados con la institución, es más propenso a compartir sus valores, aceptar normas y pautas de convivencia (Sabando Rojas, 2016).

El compromiso de los estudiantes tiene que ver con el tiempo y la energía que dedican a la realización de actividades. Implica disposición y enfoque, así como perseverancia y tenacidad. Es la convicción de que lo que se está haciendo es preciso, pertinente y relevante para su desarrollo, felicidad y beneficio propio (Molinari y Sánchez-Rosas, 2018).

Plan de Trabajo

Actividades

Para poder dar respuesta a los objetivos determinados en este plan de intervención se ha considerado llevar a cabo un proyecto colaborativo donde se trabajará con todos los integrantes de la comunidad educativa, familias e integrantes de la sociedad.

El proyecto consta de actividades que se realizarán a lo largo del año mensualmente. Las mismas serán organizadas por los estudiantes con ayuda de docentes de la institución, a los cuales dividiremos por departamentos en las distintas actividades y con la orientación de personal empresarial de la comunidad, como voluntariado corporativo, quien los capacitará en la logística del desarrollo de actividades.

Las actividades que se llevarán a cabo son:

Actividad 1.1: Conversatorio: Inclusión, todos somos parte significativa.

Actividad 1.2: Conversatorio: Violencia escolar, bullying y trayectorias.

Actividad 1.3: Concurso Literario.

Actividad 2.1: Conversatorio: Estudio y formación, una proyección al futuro.

Actividad 2.2: Concurso de Arte y Pintura Mural.

Actividad 2.3: Expo Carrera.

Luego de cada conversatorio desde las distintas áreas se realizará al menos una actividad para trabajar con la temática tratada.

El proyecto tendrá una actividad de cierre en la que se realizará un acto para inaugurar el mural, se entregará reconocimientos a todos los alumnos que participaron en

la organización de las actividades y a los colaboradores externos, los premios a los ganadores de los concursos y finalizará con la pintura de un mural donde todos los participantes del acto pintarán su mano en uno de los muros del colegio.

El proyecto se evaluará durante su desarrollo y al finalizar el mismo.

El desarrollo del proyecto se distribuirá en actividades de inicio, actividades de desarrollo y de cierre.

Descripción

Fase de inicio: Nos preparamos.

Esta primera instancia consta de cuatro actividades:

Actividad 0.1: El equipo directivo realizará una reunión plenaria.

Subtarea 0.1.1: El equipo directivo presentará el plan de intervención, se explicará y se separarán las actividades que se llevarán a cabo durante el año escolar entre los docentes por departamentos y preceptoría.

Subtarea 0.1.2: Por departamentos se distribuirán las responsabilidades por turnos y tareas.

Actividad 0.2: La dirección del colegio seleccionará y contactará profesionales de la comunidad para colaborar en la realización de las actividades.

Subtarea 0.2.1: La dirección del colegio convocará una empresa que trabaje una modalidad afín bajo responsabilidad social empresarial con voluntariado corporativo para que participen del proyecto capacitando a los estudiantes y docentes que estarán a cargo de las actividades.

Subtarea 0.2.2: La dirección del colegio convocará a personal idóneo para el desarrollo de los conversatorios. Serán una Licenciada en Psicología especializada en adolescencia y a un exalumno del colegio que haya finalizado su carrera universitaria y actualmente esté ejerciendo su profesión.

Subtarea 0.2.3: La dirección del colegio invitará a institutos terciarios y universitarios cercanos a la localidad para participar de la Expo carrera que se llevará a cabo en el mes de Noviembre.

Actividad 0.3: Convocatoria de estudiantes.

Subtarea 0.3.1: Los preceptores realizarán una convocatoria de estudiantes que quieran participar en la organización de las actividades.

Subtarea 0.3.2: Una vez convocados los estudiantes los preceptores los guiarán para distribuirse en las actividades que se llevarán a cabo.

Actividad 0.4: Asesoramiento corporativo.

Subtarea 0.4.1: El voluntariado corporativo capacitará a los responsables de cada actividad. Los orientará en el planeamiento y ejecución de la misma, propiciando el aprendizaje colaborativo durante el proceso.

Fase de desarrollo:

Esta instancia intermedia se divide en dos etapas.

Primera etapa: “Todos somos parte”. Está dirigida para alcanzar el objetivo específico 1 y consta de 3 actividades.

El departamento de informática y el departamento de música se encargarán de los recursos audiovisuales que se requieran en las actividades que se llevarán a cabo.

Actividad 1.1: Conversatorio: Inclusión, todos somos parte significativa.

Subtarea 1.1.1: Esta actividad se llevará a cabo en el mes de Abril y estará coordinada por los estudiantes voluntarios y el departamento de tecnología y el departamento de contabilidad. Se contará con la presencia de la Licenciada en Psicología quien abordará el tema: Inclusión, todos somos parte significativa. Docentes, preceptores, estudiantes y sus padres estarán invitados a participar.

El conversatorio se desarrollará en 80 minutos, en el patio de la institución y se llevará a cabo en ambos turnos en día y horario a designar durante su planeamiento.

Subtarea 1.1.2: Los docentes en cada curso trabajarán con sus alumnos con al menos una actividad para la reflexión sobre los temas tratados en el conversatorio Inclusión, todos somos parte significativa.

Actividad 1.2: Conversatorio: Violencia escolar, bullying y trayectorias.

Subtarea 1.2.1: Esta actividad se llevará a cabo en el mes de Mayo y estará coordinada por los estudiantes voluntarios y el departamento de Ciencias Sociales y el departamento de Biología. Se contará con la presencia de la Licenciada en Psicología quien abordará el tema: Violencia escolar, bullying y trayectorias. Docentes, preceptores, estudiantes y sus padres estarán invitados a participar.

El conversatorio se desarrollará en 80 minutos, en el patio de la institución y se llevará a cabo en ambos turnos en día y horario a designar durante su planeamiento.

Subtarea 1.2.2: Los docentes en cada curso trabajarán con sus alumnos con al menos una actividad para la reflexión sobre los temas tratados en el conversatorio Violencia escolar, bullying y rendimiento.

Actividad 1.3: Concurso Literario

Subtarea 1.3.1: Esta actividad se llevará a cabo en el mes de Junio y estará coordinada por los estudiantes voluntarios y el departamento de Lengua y Literatura. Los estudiantes de la escuela estarán invitados a participar en el concurso literario, el cual tendrá dos categorías, cuento y poesía. La temática será sobre los temas tratados en los conversatorios.

Los coordinadores fijarán una fecha de entrega de los trabajos y designarán un jurado que elegirá cuatro ganadores, siendo dos por turno y uno por cada categoría.

Segunda etapa: Pintamos nuestro futuro. Está dirigida para alcanzar el objetivo específico 2 y consta de 3 actividades.

El departamento de informática y el departamento de música se encargarán de los recursos audiovisuales que se requieran en las actividades que se llevarán a cabo.

Actividad 2.1: Conversatorio: Estudio y formación, una proyección al futuro.

Subtarea 2.1.1: Esta actividad se llevará a cabo en el mes de Agosto y estará coordinada por los estudiantes voluntarios y el departamento de Matemática y el departamento de Física. Se contará con la presencia de un exalumno del I.P.E.M n° 193 Jose María Paz, que ha finalizado una carrera universitaria y actualmente está ejerciendo su profesión.

Compartirá su experiencia por el paso de las instituciones, desafíos, obstáculos y como empleó sus posibilidades para superarlos. Motivaciones que le dieron fuerzas para lograr sus objetivos y su trayectoria en la búsqueda laboral. Docentes, preceptores, estudiantes y sus padres estarán invitados a participar.

El conversatorio se desarrollará en 80 minutos, en el patio de la institución y se llevará a cabo en ambos turnos en día y horario a designar durante su planeamiento.

Subtarea 2.1.2: Los docentes en cada curso trabajarán con sus alumnos con al menos una actividad para la reflexión sobre los temas tratados en el conversatorio Estudio y formación, una proyección al futuro.

Actividad 2.2: Concurso de Arte y Pintura Mural.

Subtarea 2.1.1: Esta actividad se llevará a cabo en el mes de Septiembre y estará coordinada por los estudiantes voluntarios y el departamento de Arte. Los estudiantes de la escuela estarán invitados a participar en el concurso de arte. La temática será sobre los temas tratados en las actividades a lo largo del año.

Los coordinadores fijarán una fecha de entrega de los trabajos y designarán un jurado que elegirá dos ganadores, siendo uno por turno. Ambas pinturas ganadoras se unificarán en una pintura para un mural en la escuela.

Subtarea 2.1.2: Esta actividad se llevará a cabo en el mes de Septiembre y estará coordinada por los estudiantes voluntarios y el departamento de Arte que junto a los ganadores del concurso y a los estudiantes designados por ellos realizarán la pintura mural en una de las paredes del colegio.

Actividad 2.3: Expo Carrera

Subtarea 2.3.1: Esta actividad se llevará a cabo en el mes de Octubre y estará coordinada por los estudiantes voluntarios, Preceptoría y el departamento de Idiomas.

Se contará con la presencia de representantes de institutos terciarios y universitarios cercanos a la localidad quienes expondrán su oferta académica, actividades de investigación, propuesta cultural, deportiva y de recreación que complementan la formación de los estudiantes.

En cada stand los presentes podrán consultar sobre requisitos, fechas de inscripción a las carreras, cursos de ingreso y modalidades de cursado. Se realizarán tests de orientación vocacional gratuitos.

La comunidad educativa de la escuela, familiares y vecinos de la localidad estarán invitados a participar. La Expo Carrera se realizará con suspensión de clases y se desarrollará durante el turno mañana y tarde.

Subtarea 2.3.2: Los docentes en cada curso trabajarán con sus alumnos con al menos una actividad para la reflexión sobre la Expo Carrera.

Fase de cierre:

Esta última instancia consta de una actividad dirigida para alcanzar el objetivo específico 3.

El departamento de informática y el departamento de música se encargarán de los recursos audiovisuales que se requieran en las subtareas que se llevarán a cabo.

Actividad 3.1: Acto de reconocimiento a los logros del año.

Esta actividad se llevará a cabo en el mes de Noviembre y estará dirigida por la dirección del colegio con la colaboración de preceptoría, el departamento de Lengua y Literatura y el departamento de Arte. Se invitará a Docentes, estudiantes y sus familias a participar del acto.

Subtarea 3.1.1: La dirección del colegio se encargará de la Inauguración del mural, entrega de certificado de reconocimiento a los ganadores del concurso de arte y reconocimiento público a todos los que participaron en su concreción.

Subtarea 3.1.2: El departamento de Lengua y Literatura designará quien hará la entrega de certificados de reconocimiento y premios a los ganadores del concurso literario. Los premios serán literatura seleccionada según la edad.

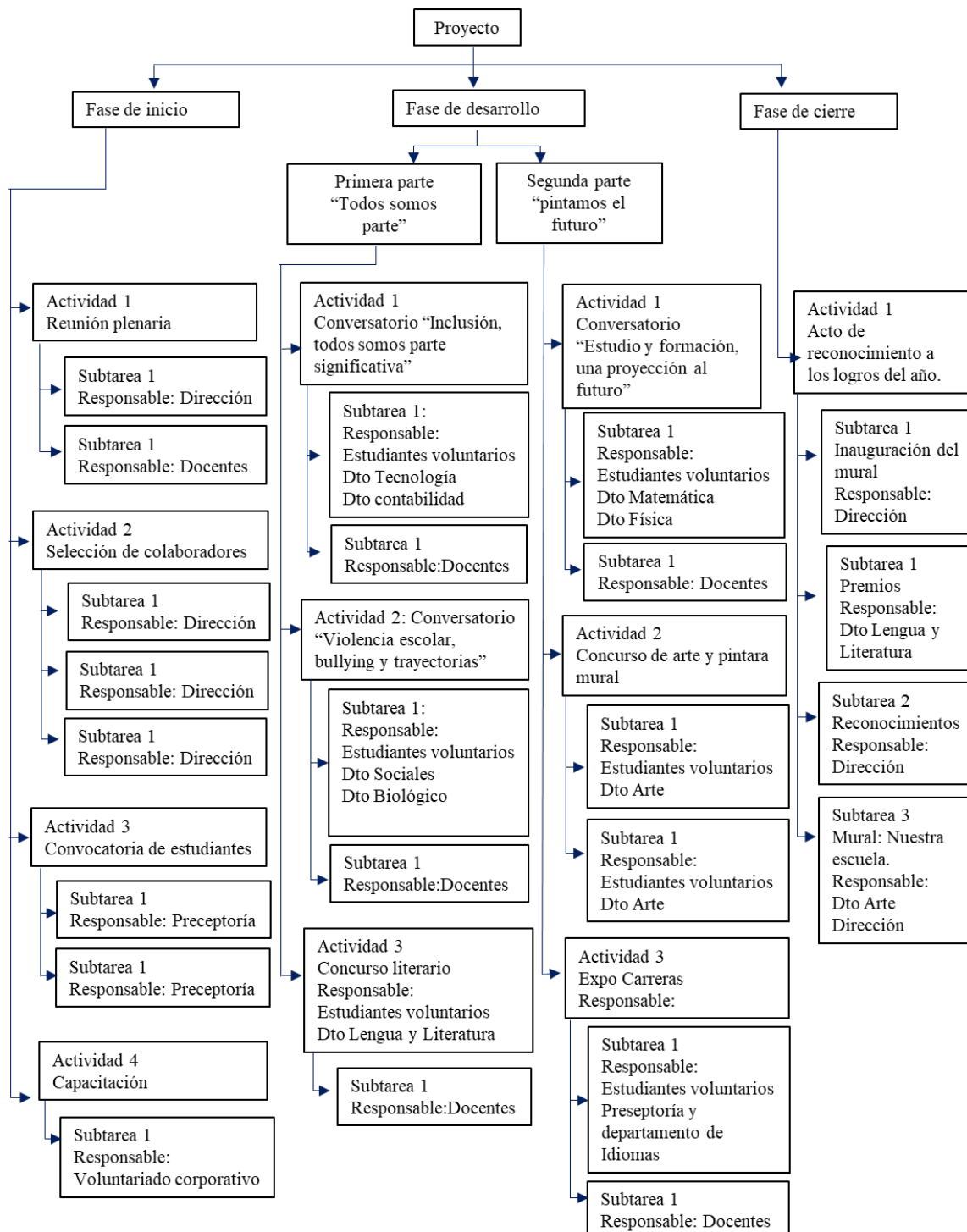
Subtarea 3.1.3: La dirección del colegio reconocerá el trabajo de los estudiantes voluntarios, los docentes y preceptores que participaron en la coordinación y ejecución de las actividades realizadas durante el año. Se hará entrega a los estudiantes voluntarios de certificados de reconocimientos por su esfuerzo y desempeño en las tareas realizadas.

Subtarea 3.1.4: Mural: Nuestra escuela. El departamento de Arte con ayuda de los preceptores organizarán a los participantes del acto para que plasmen en color la palma de su mano confeccionando un mural.

Se utilizarán los colores Rojo, Amarillo y Azul. Formarán y combinarán las manos de manera tal que en las intersecciones surjan nuevos colores.

La dirección finalizará el acto haciendo alusión a la relación entre el mural Nuestra escuela y las actividades llevadas a cabo durante el año.

Estructura de división de trabajo



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Tabla 3: Cuadro de Actividades

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	SUBTAREAS
Objetivo Especifico 1 Promover la participación significativa, inclusión e integración de la comunidad educativa del IPEM n°193 José María Paz	Actividad 1.1 Conversatorio Inclusión, todos somos parte significativa.	Subtarea 1.1.1
		Subtarea 1.1.2
	Actividad 1.2 Conversatorio Violencia escolar, bullying y trayectorias.	Subtarea 1.2.1
		Subtarea 1.2.2
	Actividad 1.3 Concurso literario.	Subtarea 1.3.1
	Objetivo Especifico 2 Generar reflexión y concientización sobre la importancia de la educación en la proyección al futuro.	Actividad 2.1 Conversatorio Estudio y formación, una proyección al futuro.
Subtarea 2.1.2		
Actividad 2.2 Concurso de dibujo.		Subtarea 2.2.1
		Subtarea 2.2.2
Actividad 2.3 Expo Carreras.		Subtarea 2.3.1
		Subtarea 2.3.2
Objetivo Especifico 3 Incrementar la valoración personal, grupal para una participación más activa.	Actividad 3.1 Acto inauguración mural.	Subtarea 3.1.1
		Subtarea 3.1.2
		Subtarea 3.1.3
		Subtarea 3.1.4

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Cronograma

Tabla 4: Cronograma

Actividades	Año 2021										
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre		
Fase de inicio	Actividad 0.1	Subt 0.1.1									
		Subt 0.1.2									
	Actividad 0.2	Subt 0.2.1									
		Subt 0.2.2									
		Subt 0.2.3									
	Actividad 0.3	Subt 0.3.1									
		Subt 0.3.2									
	Actividad 0.4		Subt 0.4.1								
	Fase de desarrollo	Actividad 1.1		Subt 1.1.1							
				Subt 1.1.2							
				Subt 1.2.1							
Actividad 1.2				Subt 1.2.2							
Actividad 1.3					Subt 1.3.1						
Actividad 2.1							Subt 2.1.1				
							Subt 2.1.2				
Actividad 2.2								Subt 2.2.1			
								Subt 2.2.2			
Actividad 2.3									Subt 2.3.1		
								Subt 2.3.2			
Fase de cierre	Actividad 3.1								Subt 3.1.1		
									Subt 3.1.2		
									Subt 3.1.3		
									Subt 3.1.4		

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Recursos del plan de trabajo

Tabla 5: Recursos

ACTIVIDAD	RECURSOS		
	HUMANOS	MATERIALES	ECONOMICOS
Actividad 0.1: Reunión plenaria.	Equipo directivo Docentes Preceptores	Computadora Proyector Equipo de audio	No se requieren
Actividad 0.2: Llamado de colaboradores	Equipo directivo	Tecnología de comunicación	Servicio empresa de comunicación

Actividad 0.3: Convocatoria de estudiantes.	Preceptoria	A requerir	No se requieren
Actividad 0.4: Asesoramiento corporativo.	Voluntariado corporativo	A requerir	Bajo compromiso de responsabilidad social empresarial
Actividad 1.1: Conversatorio “Inclusión, todos somos parte significativa”	Licenciada en Psicología Estudiantes voluntarios Dto Tecnología Dto Contabilidad	Sillas Equipo de audio. 2 Micrófono inalámbricos.	Honorarios para la Licenciada en psicología
Actividad 1.2: Conversatorio “Violencia escolar, bullying y trayectorias”	Licenciada en Psicología Estudiantes voluntarios Dto Ciencias Sociales Dto Biología	Sillas Equipo de audio. 2 Micrófono inalámbricos.	Honorarios para la Licenciada en psicología
Actividad 1.3: Concurso Literario	Estudiantes voluntarios Dto Lengua y Literatura	No se requieren	No se requieren
Actividad 2.1: Conversatorio “Estudio y formación, una proyección al futuro”	Exalumno Estudiantes voluntarios Dto Matemática Dto Física	Sillas Equipo de audio. 2 Micrófono inalámbricos.	Honorarios del profesional.
Actividad 2.2: Concurso de Arte y Pintura Mural.	Estudiantes voluntarios Dto Arte	Pinturas y recipientes Pinceles y rodillos Cinta métrica - escuadra Carboncillos o gises Trapos y papel	Cooperadora Materiales reciclados Colaboraciones
Actividad 2.3: Expo Carrera	Representantes de institutos terciarios y universitarios Estudiantes voluntarios Preceptoría y Dto Idiomas	Mesas Sillas Equipos audiovisuales a requerir	No se requieren

<p>Actividad 3.1: Acto de reconocimiento a los logros del año.</p>	<p>Equipo directivo Dto Lengua y Literatura Dto Arte Preceptoría</p>	<p>Sillas Equipo de audio y micrófono. Certificados de reconocimiento. Premios del concurso literario. Pinturas y recipientes Rodillos. Rollo de papel.</p>	<p>Cooperadora Materiales reciclados Colaboraciones</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Presupuesto

Tabla 6: Presupuesto

Detalle	Cantidad	Precio por unidad	Precio Total
Honorarios Licenciada en Psicología	4 encuentros	U\$S 15	U\$S 60
Honorarios Profesional	2 encuentros	U\$S 15	U\$S 30
Pinturas colores	20 litros	U\$S 3	U\$S 60
Pinceles	20	U\$S 0,5	U\$S 10
Rodillos	4	U\$S 1	U\$S 4
Carboncillos o gises	1 set	U\$S 1,5	U\$S 1,5
Certificados de reconocimientos	44	U\$S 0,2	U\$S 8,8
Premios concurso literario	4 premios	U\$S 5	U\$S 20
TOTAL			U\$S 194,3

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Todas las actividades serán llevadas a cabo y coordinadas en días y horas laborales por lo que están involucrados todos los docentes, coordinadores de curso, preceptores, vicedirector y director que estén en el turno.

De acuerdo a lo presupuestado se pedirá colaboración al municipio de la localidad de Saldan, comerciantes de la localidad, y a la asociación de cooperadora de la escuela.

Los servicios de la empresa de comunicaciones que abarcan servicio de internet y servicio de telefonía no se sumaron al costo del plan de intervención ya que los mismos son gastos fijos mensuales de la institución.

La capacitación por el voluntariado corporativo será brindada por la empresa que bajo compromiso de responsabilidad social acordaron brindar su ayuda.

Evaluación

Tabla 7: Evaluación

Actividad	Indicador	Fuente de verificación	Responsable	Resultados esperados
Actividad 0.1: Reunión plenaria.	Asistencia. Participación.	Planilla de asistencia. Organización y trabajo en departamentos.	Equipo Directivo. Jefes de Departamentos.	Compromiso con el proyecto.
Actividad 0.2: Llamado de colaboradores.	Comunicaciones concretadas. Interés.	Aceptación.	Equipo directivo.	Participación de la comunidad.
Actividad 0.3: Convocatoria de estudiantes.	Número de voluntarios.	Adhesión.	Preceptoría.	Participación de al menos dos voluntarios por curso.

Actividad 0.4: Asesoramiento corporativo.	Participación. Interés.	Registro grupal por actividad a planear.	Voluntariado corporativo.	Competencia y motivación organizacional.
Actividad 1.1: Conversatorio “Inclusión, todos somos parte significativa”	Asistencia. Desarrollo. Interés. Actitudes frente al tema.	Planilla de asistencia. Participación. Encuesta. Act áulica.	Estudiantes voluntarios Dto Tecnología. Dto Contabilidad.	Participación significativa, inclusión e integración en un marco de respeto.
Actividad 1.2: Conversatorio “Violencia escolar, bullying y trayectorias”	Asistencia. Desarrollo. Interés. Actitudes frente al tema.	Planilla de asistencia. Participación. Encuesta. Act áulica.	Estudiantes voluntarios Dto Sociales Dto Biología.	Participación significativa, inclusión e integración en un marco de respeto.
Actividad 1.3: Concurso Literario	Empleo de la temática.	Trabajos.	Estudiantes voluntarios Dto Lengua y literatura.	Entrega de al menos una producción por curso.
Actividad 2.1: Conversatorio “Estudio y formación, una proyección al futuro”	Asistencia. Desarrollo. Interés. Actitudes frente al tema.	Planilla de asistencia. Participación. Encuesta. Act áulica.	Estudiantes voluntarios Dto Matemática. Dto Física.	Concientización y motivación a seguir estudiando.
Actividad 2.2: Concurso de Arte y Pintura Mural.	Empleo de la temática. Aceptación de la propuesta.	Trabajos. Cantidad de participantes.	Estudiantes voluntarios. Dto de Arte.	Participación del 50% de los estudiantes.
Actividad 2.3: Expo Carrera	Asistencia. Cantidad de test vocacionales realizados. Participación activa. Interés.	Planilla de asistencia. Planilla de test realizados. Observación. Encuesta.	Estudiantes voluntarios. Preceptoría. Dto Idiomas.	Que la totalidad de los participantes logre información, orientación e interés por las ofertas académicas de la localidad.

Actividad 3.1: Acto de reconocimiento a los logros del año.	Interés Impacto en la comunidad educativa.	Participación Trayectorias escolares.	Equipo directivo Dto Lengua y Literatura Preceptoría Dto Arte	Incremento de la valoración personal, grupal y una participación más activa.
--	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2020.

La evaluación se realizará de manera continua manteniendo una buena comunicación entre los jefes de Departamentos y con el Equipo Directivo, lo que permitirá realizar los ajustes y adecuaciones que sean pertinentes en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo a lo largo del año.

Para evaluar el impacto que tuvo el plan de intervención también se realizarán encuestas a los estudiantes voluntarios, a los estudiantes de la escuela y a los docentes.

Tabla 8: Encuesta Estudiantes Voluntarios

	Marca la opción que corresponda.			
Los temas tratados en los conversatorios fueron...	Muy Buenos	Buenos	Regulares	Malos
¿Elegirías otro tema? ¿Cuál?				
La entrega de reconocimientos fue:	Muy emotiva	Interesante	Indiferente	Irrelevante
¿Participarías nuevamente?	Seguro	Probablemente	No se	No
La relación con tu equipo de trabajo fue:	Conocí e hice nuevos amigos	Mejore mis relaciones con mis compañeros	Solo realizamos el trabajo	Tuvimos problemas con nuestras diferencias.

¿Qué te pareció trabajar en equipo con los docentes?	Muy bueno	Divertido	Interesante	Aburrido
¿Realizarías otra actividad? ¿Cuál?				

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Tabla 9: Encuesta Estudiantes

	Marca la opción que corresponda.			
Los temas tratados en los conversatorios fueron...	Muy Buenos	Buenos	Regulares	Malos
¿Elegirías otro tema? ¿Cuál?				
La entrega de reconocimientos fue:	Muy emotiva	Interesante	Indiferente	Irrelevante
¿Participarías en próximos proyectos?	Seguro	Probablemente	No se	No
La expo carrera...	Me ayudo y oriento.	Estuvo muy buena.	Fue interesante.	No asistí
Las actividades del año...	Muy buenas, que se repitan.	Divertidas	Interesante	Aburridas
¿Realizarías otra actividad? ¿Cuál?				

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Tabla 10: Encuesta Docentes

	Marca la opción que corresponda.			
Los temas tratados en los conversatorios fueron...	Muy Buenos	Buenos	Regulares	Malos
¿Elegirías otro tema? ¿Cuál?				
La entrega de reconocimientos fue:	Muy emotiva	Interesante	Indiferente	Irrelevante
La relación de trabajo con el departamento fue...	Excelente trabajo cooperativo.	Mejore mis relaciones con mis compañeros	Solo realizamos el trabajo	Tuvimos problemas con nuestras diferencias.
¿Qué te pareció trabajar en equipo con los estudiantes?	Muy provechoso	Divertido	Interesante	Indiferente
¿Realizarías otra actividad? ¿Cuál?				

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Los datos obtenidos de los distintos indicadores serán registrados y analizados mediante gráficos estadísticos. Los resultados se presentarán a la comunidad educativa en un informe que será de guía y motivación para continuar nuestro trabajo.

Resultados esperados

Con el desarrollo de este plan se espera elevar el sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad educativa del IPEM n°193 José María Paz.

Con la realización de los dos primeros conversatorios y del concurso literario se espera promover la participación significativa, inclusión e integración de la comunidad educativa, fortaleciendo el sentido de pertenencia con la institución y la sociedad.

Mediante el tercer conversatorio, el concurso de arte junto con la pintura del mural y la realización de la expo carrera se espera generar reflexión y concientización sobre la importancia de la educación en la proyección al futuro.

Estas actividades van a ayudar a los estudiantes a adquirir herramientas útiles para la vida comunitaria, expresarse y sentir que su participación es y pueden ser valiosa e importante socialmente. Las capacidades que desarrollen los ayudará en su vida social y laboral.

El desarrollo del plan de intervención va a generar un incremento en la valoración personal y grupal, siendo la participación de los integrantes de la comunidad educativa más activa y perdurable en el tiempo.

Estos resultados se evidenciarán en los porcentajes de trayectorias escolares continuas y completas, en el incremento de la autovaloración de sus capacidades y apertura social a la comunidad, preparándolos con competencias y habilidades requeridas en la sociedad actual, cada día más compleja.

Conclusión

El diseño del plan de intervención implica una serie de pasos y momentos que lo determina. Para ello es necesario poder ajustarse a una línea temática, en mi caso Ecosistemas educativos e inclusión, los cuales actualmente son asuntos que predominan y atraviesan la realidad de las instituciones y sus necesidades.

Esta línea temática guarda relación con el Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 José María Paz porque en él se detectó la necesidad de generar un mayor sentido de pertenencia para fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes, favorecer la inclusión y promover la importancia de poder continuar estudiando.

Los objetivos marcan el camino a recorrer, el objetivo general es una guía para este plan de intervención y del mismo se desglosan los objetivos específicos los cuales marcan el rumbo de las actividades a realizar.

Para continuar avanzando en una propuesta es fundamental contar con un marco teórico que de una base conceptual a los objetivos fijados. En este caso, se desarrolla la importancia del sentido de pertenencia para mejorar las trayectorias escolares, como prevención para el fracaso escolar y abandono.

El fortalecer el sentido de pertenencia tiene efectos académicos, psicológicos y sociales, favorecen la inclusión y comprometen a los actores de la escuela, las familias y a la comunidad

Con base en el Marco Teórico se elaboran y llevan a cabo distintas actividades mensuales en el transcurso del año las cuales cumplen con los objetivos específicos.

Desde el fundamento teórico se anticipa posibles resultados en relación al incremento del sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad educativa. Estos resultados se evidencian en los porcentajes de trayectorias escolares continuas y completas, en el incremento de la autovaloración de sus capacidades, inclusión y apertura social a la comunidad, propiciando competencias y habilidades requeridas en la sociedad actual, cada día más compleja.

Dentro de las fortalezas de este plan de intervención se encuentran:

- El involucrar tanto a docentes como alumnos en la tarea de planeamiento.
- Las actividades que favorecen la participación, el dialogo y la escucha activa y respetuosa de los participantes de la comunidad educativa y la sociedad.
- Actividades que promueven la importancia de seguir estudiando, abiertas a los alumnos y la comunidad.
- Plasmar a través del arte y sus expresiones lo significativo e importante de pertenecer a la institución educativa.
- En las distintas actividades mensuales a lo largo del año participan todos los departamentos del colegio, alumnos y comunidad.

Dentro de las limitaciones de este plan de intervención se encuentran:

- Muchas familias trabajan, razón por la cual se les dificulta acercarse y participar de las actividades.
- Resistencia que pueden llegar a poner algunos docentes a participar de las actividades.
- Limitaciones económicas.

Es necesario generar, constantemente, practicas innovadoras que apunten a una educación que prepare en competencias y habilidades para vivir en la sociedad actual, vinculando la realidad escolar con la social.

Se sugiere continuar con las actividades que habiliten espacios de participación, diálogo, escucha activa y respetuosa, actividades de expresión artísticas que unan a toda la comunidad educativa y creen vínculos más fuertes con las familias y actores de la institución. Se recomienda que mediante la encuesta realizada se fijen actividades y proyectos de interés para la comunidad educativa.

Mediante la evaluación del plan de intervención es importante realizar los ajustes o mejoras que sean necesarias y que comprometan e incluyan a todos en un mismo propósito, el de trayectorias escolares continuas y completas.

Referencias

- Brea, L. (2014). *Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus Santo Tomás de Aquino*, (Tesis Doctoral), Universidad de Murcia, España. Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284952/TLMBA.pdf?sequence=1>
- Bronfenbrenner, Urie (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós. Recuperado de <http://psicopedagogosrioiv.com.ar/wordpress%20colegio/wp-content/uploads/2017/07/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf>
- Cárdenas Sánchez, M (2019). *La escucha activa como estrategia para fortalecer la comunicación asertiva entre los estudiantes del grado sexto del colegio Club de Leones de Cúcuta*. (Trabajo de grado). Universidad Santo Tomas, Cúcuta, Colombia. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/17486/2019marianacardenas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Choque, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana De Educación*, 49(4), 1-9. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Dávila de León y Jiménez García, 2014. Sentido de pertenencia y compromiso organizacional: predicción del bienestar. *Revista de Psicología Online vol.32 no.2* Lima 2014, pp.271-302, ISSN 0254-9247, párr. 2. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472014000200004
- Escudero Muñoz. (2005). Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo? *Revista de currículum y formación del profesorado*. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/15197/rev91ART1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kessler, 2004. Trayectoria escolar de jóvenes que cometieron delitos contra la propiedad con uso de violencia. *Seminario permanente de investigación de la Maestría en Educación de la UdeSA*. Recuperado de <http://www.scba.gov.ar/includes/download.asp?id=33906&n=DT13-KESSLER.PDF>
- Ley Nacional de Educación (2006). Capítulo 2. Fines y objetivos de la política educativa nacional. Fines y objetivos de la política educativa nacional. Artículo 11. Inc. H-I. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Mena Martínez, L., Fernández Enguita, M., & Riviére Gómez, J. (2010). Desenganchados de la educación: procesos, experiencias, motivaciones y estrategias del abandono

- y del fracaso escolar. *Revista de Educación*, número extraordinario 2010, pp. 119-145. Recuperado de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2010/re2010_05.pdf
- Ministerio de Educación, (2019) Conversatorios ciudadanos. Los chicos toman la palabra. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/8CongresoILE/docs/Los-chicos-toman-la-palabra.pdf>
- Molinari, & Sanchez Rosas, (2018). Compromiso comportamental: propuestas para la evaluación de participación social académica. Contextos de Educación. *Revista Contextos de Educación Año 20 - N° 25*. Pp 99-109. Recuperado de <http://200.7.136.16/ojs/index.php/contextos/article/viewFile/768/735>
- Ramos, M y Choque, R. (2007). *La educación como determinante social de la salud en el Perú*. Edit. & Comers. Cartolan. Recuperado de http://bvs.minsa.gob.pe/local/PROMOCION/904_PROM-CPS22.pdf
- Sabando Rojas, (2016). *Inclusión educativa y rendimiento académico*. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, Catalunya, España. Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/402901/DSSR_TESIS.pdf?locale-attribute=es
- Sanchez Navarro, (2010) *Construyendo la identidad y sentido de pertenencia de un establecimiento educacional. Estudio de caso Colegio Pedro de Valdivia Las Condes*. (Tesis de maestría). Universidad Alberto Hurtado, Chile.
- Terigi, F. (2009), Documentos OEA. Las trayectorias escolares interrumpidas. p.24 recuperado el 28/8/19 en: http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Escolares_Flavia_Terigi.pdf
- Terigi, F. 2010. Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Ministerio de cultura y educación. La Pampa. Disponible en https://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf
- Tessier, R. (1994). Dimensiones ecológicas de la familia: La situación social de los niños. *Revista De Psicología*, 12(1), 4-31 Disponible en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4086/4055>
- Unesco (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Francia. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- Unesco (2019). Educación Inclusiva e Interseccional a lo largo de la vida, para que nadie quede atrás. Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación, Todas y Todos los Estudiantes Cuentan. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370418?posInSet=13&queryId=4ab885f8-ce48-4c21-8aab-5224927d607f>

Universidad Empresarial Siglo 21 (2019). Datos Generales de la Escuela I.P.E.M. N° 193
José María Paz. Recuperado
de: [https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-
modulo-0#org1](https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1)